



UAT



CINOTAM
Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento

La Auditoría de Evaluación del Desempeño

Dra. Alma Amalia Hernández
Ilizaliturri

“Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre.”

(William Thomson Kelvin)

La importancia de la Auditoría de Evaluación del Desempeño

¿Qué es?

La Auditoría de desempeño es una revisión del impacto social de la gestión pública, tanto de las actividades gubernamentales enfocadas en la ejecución de una política general, sectorial o regional, como de aquellas inherentes al funcionamiento de los entes público.

¿Por qué se realizan las auditorías de desempeño?

Para evaluar las políticas públicas implementadas por los gobiernos nacionales y subnacionales a fin de garantizar la eficiencia, eficacia y economía del gasto público, dictado por mandato constitucional.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



CINOTAM
Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT

Fundamentación



CINOTAM

Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento

- De acuerdo con el artículo 134 de la Constitución, los recursos económicos de que dispongan **la Federación, los estados, los municipios, y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales**, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.....Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los Estados y el Distrito Federal.
- En la actual Constitución Política del Estado de Tamaulipas en el artículo 76 se establece:
“...La Auditoría Superior del Estado tendrá a su cargo: I.- Fiscalizar en forma posterior, los ingresos, egresos y deuda pública; el manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos de los poderes del Estado, de los Ayuntamientos, de los órganos con autonomía de los poderes y de las entidades estatales y municipales, así como realizar auditorías sobre el desempeño en el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas respectivos, a través de los informes que se rendirán en los términos que disponga la ley...”

La auditoría de desempeño, que es practicada por el Poder Legislativo mediante la ASE, legalmente se sustenta en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas.



UAT

¿Qué me van a evaluar?



- **Auditoría de Consistencia y Resultados.**- La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. Esta evaluación puede efectuarse a partir de los dos años de la creación del programa. La evaluación contiene seis temas:
- **Diseño.**
- **Planeación estratégica.**
- **Operación.**
- **Cobertura y focalización.**
- **Percepción de beneficiarios.**
- **Resultados.**



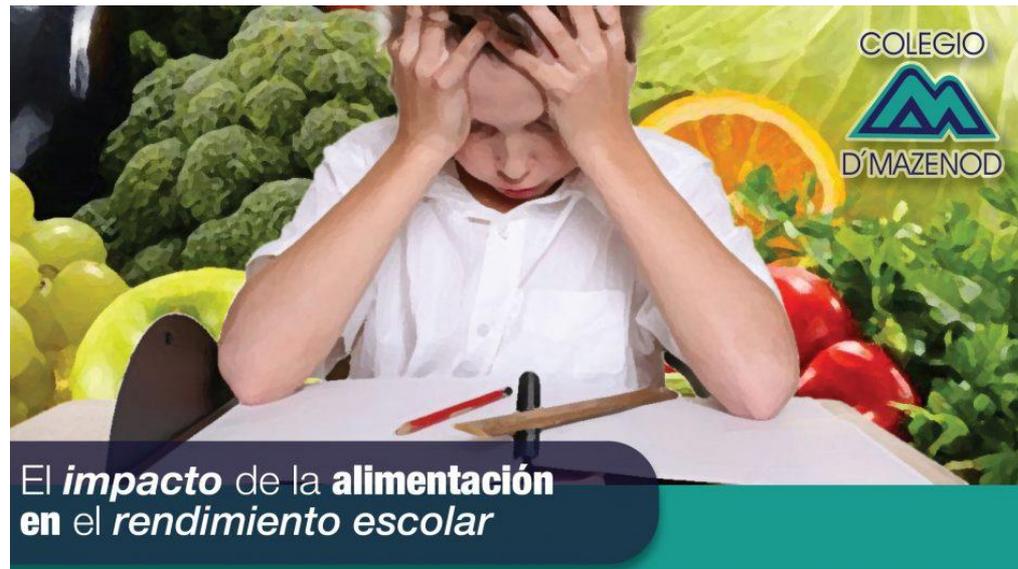


UAT

¿Qué me van a evaluar?



- **Auditoría Específica.-** Es una evaluación de gabinete en la que se **analizan los resultados** o avances en la atención del problema para el que fue creado el programa, **el avance en la entrega de bienes o servicios** a la población beneficiada y **el ejercicio del presupuesto, los cambios en los recursos ejercidos por el programa, la cobertura y el avance en los compromisos de mejora.**



El **impacto** de la **alimentación**
en el **rendimiento escolar**



UAT

¿Qué me van a evaluar?



- **Auditoría de Impacto.-** Las evaluaciones de impacto permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, **los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención.** Para la realización de la misma, se requiere de un grupo interdisciplinario de Investigadores, quienes presentarán una propuesta metodológica que será aceptada por la ASE, así como la definición del alcance y los plazos.





UAT

¿Cómo, Municipio o dependencia del Gobierno Estatal, me preparo para responder una auditoría de Evaluación del Desempeño?





UAT

¿Cómo atiendo la Auditoría de Desempeño?



Entregar la evidencia relativa:

- Plan de Desarrollo Municipal o Plan Institucional
- Estructura programática
- Diagnóstico Situacional.
- Objetivos Generales y Metas para la consecución del Plan.
- Misión.
- Visión.
- Documento que muestra la aplicación de la MML para detectar el problema social, su alternativa de solución, las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, Matriz de Involucrados.
- MIR.
- Sistema de Control y Monitoreo.
- Evaluaciones externas.
- Lineamientos de Operación Reglas de Operación.
- Portafolio de Evidencia de la Operación y estudios de impacto.
- Portafolio de Evidencia del proceso de mejora en la gestión.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **DISEÑO.** Revisar la existencia sistemática de una lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación municipal (sea su caso), estatal, sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y el marco normativo aplicable, así como la complementariedad y transversalidad con otros programas.
- **PLANEACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS.** Verificar que la planeación y orientación a resultados del programa esté constituida en base a la Metodología del Marco Lógico.
- **COBERTURA.** Determinar la congruencia y consistencia de la estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- **PROCESOS.** Verificar que los procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa auditado o normatividad aplicables, sean suficientes para la consecución de los resultados deseados.
- **CONTROL.** Verificar la existencia de mecanismos de rendición de cuentas.
- **EVALUACIÓN.** Revisar que el programa cuenta con procesos claros y sistematizados que permitan recabar información suficiente para determinar el grado de cumplimiento de los resultados del programa y la satisfacción del usuario.
- **IMPACTO.** Analizar la consistencia y congruencia entre el planteamiento del problema, el programa y si los resultados que se obtienen son consistentes con el objeto de su creación.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT



CINOTAM

Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento

Un factor que se evalúa es la correcta definición del Problema, los criterios a revisar son:

- a) Una situación de interés y competencia del estado o municipio presentada de tal manera que los hechos puedan ser revertidos.
- b) Determinación de la población afectada.
- c) Las causas y los efectos del problema.
- d) La ubicación territorial de la población afectada.
- e) Justificación empírica y teórica respaldada sobre el problema y alternativas de solución.
- f) Se define revisión y actualización.



UAT





UAT



CINOTAM
Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento

TIPS PARA FORMULAR CORRECTAMENTE UN PROBLEMA

¿Cómo elaboro un Diagnóstico de la Situación Actual?

Así como cuando estamos enfermos y el Dr. valora el estado del cuerpo y lo compara para ver el estado actual, así se desarrolla un diagnóstico de la situación que guarda la organización interna y externamente.

Internamente se analizan los factores que determinan el éxito de la compañía como aspectos financieros, mercadeo, tecnología, procesos, recursos humanos. Externamente se analizan factores como los cambios en normatividad, políticos, sociales, estructuras económicas.



Con el diagnóstico, Se elabora un análisis de **FORTALEZAS, AMENAZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES** de la Organización (FODA) que contribuye a identificar internamente qué aspectos hacen fuerte a la empresa para afrontar las amenazas y potencializar las oportunidades y qué aspectos le representan una debilidad que pueden atentar contra la organización.

Abstracto de un diagnóstico:

En promedio, alrededor del 74% de los adultos entre 25 y 64 años de edad en la zona de la OCDE han obtenido el equivalente a un título de educación media superior. En 31 países de la OCDE, Lituania y la Federación de Rusia, el 60% o más de la población entre 25 y 64 años de edad han terminado por lo menos la educación media superior. Pero en algunos países sucede lo contrario: en México y Turquía, el 60% o más de las personas entre 25 y 64 años de edad no ha terminado la educación media superior

Si analizamos las Fortalezas ante esta tendencia, la Nación podría identificar:

Existe una capacidad Nacional de Escuelas Superiores para atender al 80% de los jóvenes de 18 a 20 años que egresan del Nivel Medio Superior.

Es decir, se tiene infraestructura suficiente para atender la demanda.

Una Debilidad podría identificarse como la escasez de Docentes Universitarios con grado de Doctorado, de oferta académica orientada al mercado internacional, baja calidad en la educación, etc...

Para elaborar el plan estratégico tengo que evaluar en qué medida la Nación o Subnación responde a las necesidades de:
Un Gobierno Eficiente
Desarrollo Económico
Bienestar Social



Para desarrollar el diagnóstico se tendrían que utilizar indicadores globales de corte longitudinal para poder identificar la tendencia de la situación actual. Identificaríamos Fortalezas, Amenazas, Oportunidades y Debilidades.

Ejemplo:

Si queremos realizar un diagnóstico sobre Bienestar Social, tendríamos que recurrir a indicadores de manera global sobre el bienestar de la población, como el índice de calidad de vida promovido por Naciones Unidas, OCDE, Comisión Europea, Oficina Estadística Europea, la medición del progreso de las sociedades y el bienestar de los individuos implica ampliar el marco de indicadores de desarrollo económico utilizados tradicionalmente como medidas de crecimiento y bienestar. (PIB, otros indicadores agregados de Contabilidad Nacional).

La medición multidimensional de la calidad de vida comprende 9 dimensiones y desagregados según características individuales (sexo, edad, tipo de hogar, nivel de renta, nivel de educación, nacionalidad, grado de urbanización) y ámbito geográfico (CCAA, UE).

1. Condiciones materiales de vida

2. Trabajo

3. Salud

4. Educación

5. Ocio y relaciones sociales

6. Seguridad física y personal

7. Gobernanza y derechos básicos

8. Entorno y medioambiente

9. Experiencia general de la vida



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

Índice de Competitividad urbana 2016

Resultados generales

A continuación se muestran los resultados históricos para esta entidad federativa en cada uno de los subíndices y sus variables.

		2012	2014		
		Posición	Posición	Calificación	
	General	☆	35°	32°	46.28 %
+	Sistema De Derecho Confiable Y Objetivo		41°	36°	59.84 %
+	Sociedad Incluyente, Preparada Y Sana		8°	2°	63.78 %
+	Gobiernos Eficientes Y Eficaces		59°	66°	41.55 %
+	Manejo Sustentable Del Medio Ambiente		20°	37°	53.74 %
+	Aprovechamiento De Las Relaciones Internacionales		62°	61°	9.94 %
+	Sistema Político Estable Y Funcional		31°	22°	70.10 %
+	Mercado De Factores		1°	7°	67.01 %
+	Economía Estable		47°	53°	47.43 %
+	Precursores		54°	36°	39.00 %
+	Innovación De Los Sectores Económicos		69°	51°	13.54 %
+	Talento		°	°	%
+	General	★	°	°	%

Fuente: Índice de Competitividad Urbana , IMCO. Datos a 2014.

<http://imco.org.mx/indices/reeleccion-municipal-y-rendicion-de-cuentas/resultados/entidad/075-ciudad-victoria>



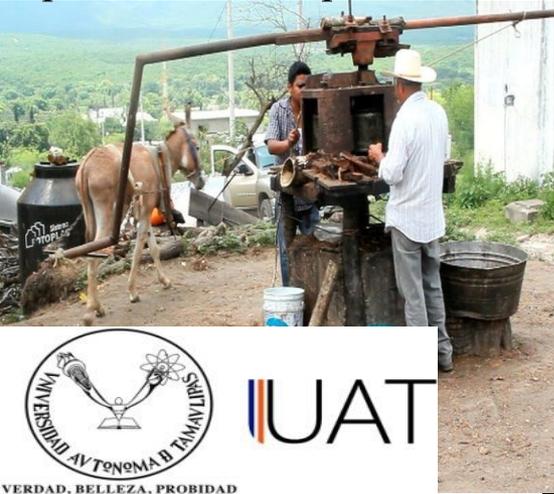
IUAT



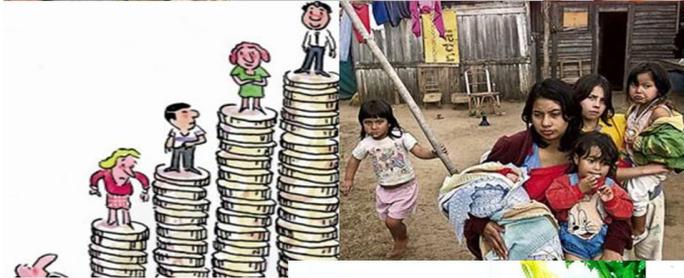


La implementación de políticas públicas requiere su instrumentación a través de programas. Un programa es un conjunto de actividades relacionadas entre sí, en las que se ejercen recursos para el logro del objetivo que les da sentido y dirección, a fin de alcanzar un resultado específico en beneficio de una población objetivo.

Las Políticas públicas permiten dar solución a los problemas públicos y mediante ellas se produce valor público.



IDENTIFICAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL



Pobreza
Agua
Salud
Delincuencia
Educación
Equidad
Desigualdad
Contaminación



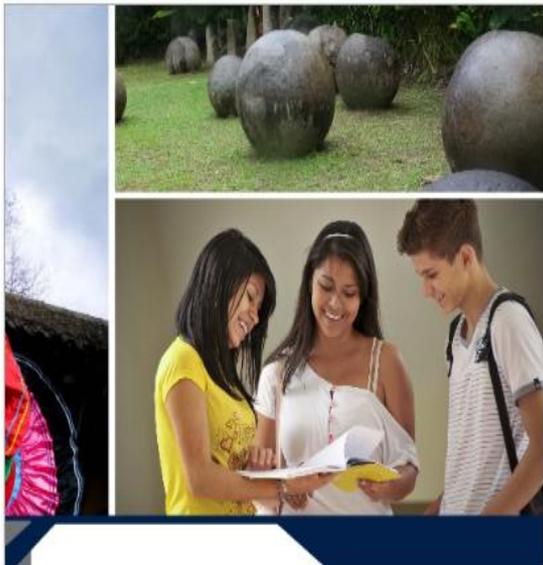
IUAT



Identificación del Problema

Del diagnóstico y de la planeación participativa se detectan problemas, demandas ciudadanas que requieren ser solucionadas, las dependencias instrumentan programas y proyectos que deben resolver dicha problemática.

La MML como herramienta que se suma al proceso creativo, permite identificar correctamente un problema, haciendo alusión a la teoría de causa y efecto.



DIAGNÓSTICO

• Cultura: concepto polisémico¹

En los últimos años la reflexión y discusión sobre la noción de la cultura ha sido muy importante en el mundo y en Costa Rica. A pesar de los debates, la comunidad internacional reconoce que la cultura es la multiplicidad de formas en que se expresan las personas, grupos, pueblos y comunidades en su interior y entre ellos. Son las

"diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la Humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, y también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de los bienes culturales".

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Esta definición comprende cuatro aspectos fundamentales de la noción de cultura que se asumen en este Plan: identidad, diversidad, derechos y bienestar humano.

En primera instancia la cultura es portadora de identidades, valores y significados. Es un proceso, permanente y dinámico, de construcción de subjetividades, intersubjetividades y significados. Es la expresión de una interacción de un grupo social con otros a fin de sentir lo que les otorga sentido en un momento determinado.

Pero además la cultura es una "característica esencial de la humanidad", un concepto universal y un bien público mundial generador de derechos y obligaciones que atañen a toda la comunidad humana. La comunidad humana es diversa en razón de sus características étnicas, étnicas, geográficas, económico-sociales y de género, entre otras. "Comprender lo humano supone comprender su unidad en la diversidad y su diversidad en la unidad. Hay que concebir la unidad de lo múltiple y la multiplicidad de lo uno" (Jouin, 1999, Pág. 27).

Por lo tanto, se reconocen los derechos humanos culturales y se establece la responsabilidad de los Estados de garantizarlos y de las personas, grupos sociales, las comunidades, pueblos y poblaciones particulares de observarlos y exigirlos. El artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos afirma:

"Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resultan".

Asimismo, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO (2005) afirma:

"Solo se podrá proteger y promover la diversidad cultural si se garantizan los derechos humanos y las libertades fundamentales como la libertad de expresión, información y comunicación, así como la posibilidad de que las personas escojan sus expresiones culturales".

- La Política Nacional de Derechos Culturales busca proteger, promover y tutelar los siguientes derechos humanos:
- El derecho de las personas, grupos y comunidades a acceder, contribuir y participar de manera activa en la vida cultural.
- El derecho de las personas, grupos y comunidades de expresar libremente su diversidad cultural en equidad de condiciones.
- El derecho de grupos minoritarios para realizar sus prácticas culturales particulares.
- El derecho de protección de los intereses morales y materiales de personas, grupos y comunidades productoras o creadoras.
- El derecho de las personas, grupos y comunidades de crear manifestaciones, expresiones, bienes y servicios culturales y que sean valorados, reconocidos, apoyados y estimulados.
- El derecho de los pueblos, grupos y comunidades de preservar su patrimonio, material e inmaterial.
- El derecho de las personas, grupos y comunidades de acceder, producir y difundir comunicación e información cultural.

• Tres elementos:

- a) Necesidad a satisfacer o problema principal.
- b) Magnitud del problema.
- c) Delimitación de población afectada por el problema (población potencial).



IÜAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Se suministra de forma gratuita sin apoyo, sin certificación, sin mantenimiento, sin garantía sin cargo por Alfresco o sus Socios.

Alfresco Software Inc. © 2005-2017 Todos los derechos reservados.

MATRIZ DE INVOLUCRADOS



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

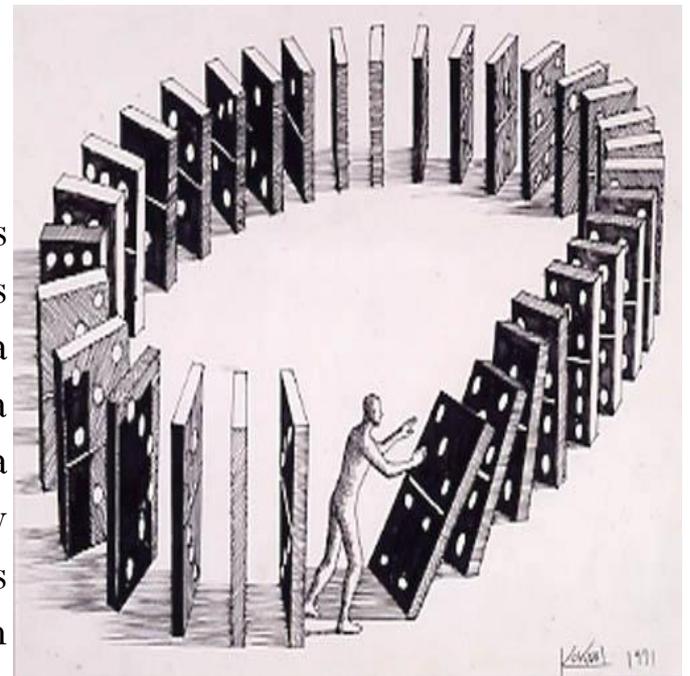
La identificación de interesados (*stakeholders*) consiste en seleccionar a todas las personas, los grupos o las entidades que serán impactados de alguna manera por el proyecto o su resultado. Esto implica no solo identificar a quienes recibirán beneficios del proyecto, sino también a quienes serán impactados negativamente por él. Como sucede en todo tipo de intervención social, no todos los proyectos de desarrollo son recibidos positivamente, siempre existen personas, grupos o instituciones que se opondrán por diversas razones que responden a un amplio rango que va desde motivos políticos o económicos hasta sociales, religiosos, etcétera. En cada proyecto existe un grupo de interesados (*stakeholders*) claves cuyo nivel de influencia puede impactar significativamente en el éxito del proyecto.

Involucrado	Objetivos y Metas	Nivel de Interés	Nivel de Influencia	Acciones Posibles		Estrategias
				Positivas	Negativas	
Quiénes son los interesados a favor o en contra del proyecto	Cuál sería el objetivo o meta que el interesado tuviera en el proyecto	Si es alto, bajo o medio el interés que tiene el involucrado al proyecto	Si es alto, medio o bajo el nivel que tiene de influencia sobre el proyecto	Qué acciones pueden contribuir para una instrumentación correcta	Qué acciones puede emprender para entorpecer el proyecto	Qué estrategias aplicar

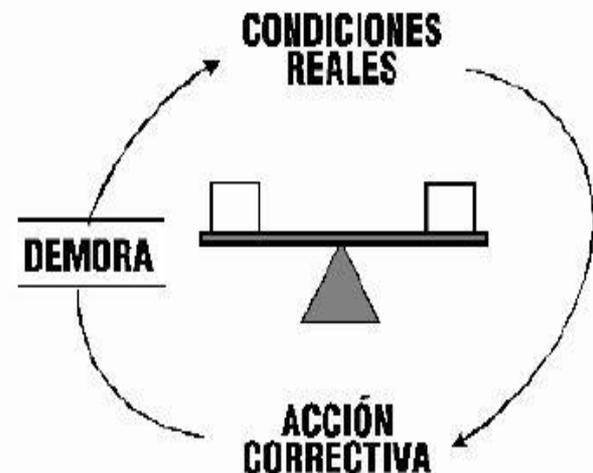
ANÁLISIS DEL PROBLEMA

RELACIÓN CAUSA Y EFECTO

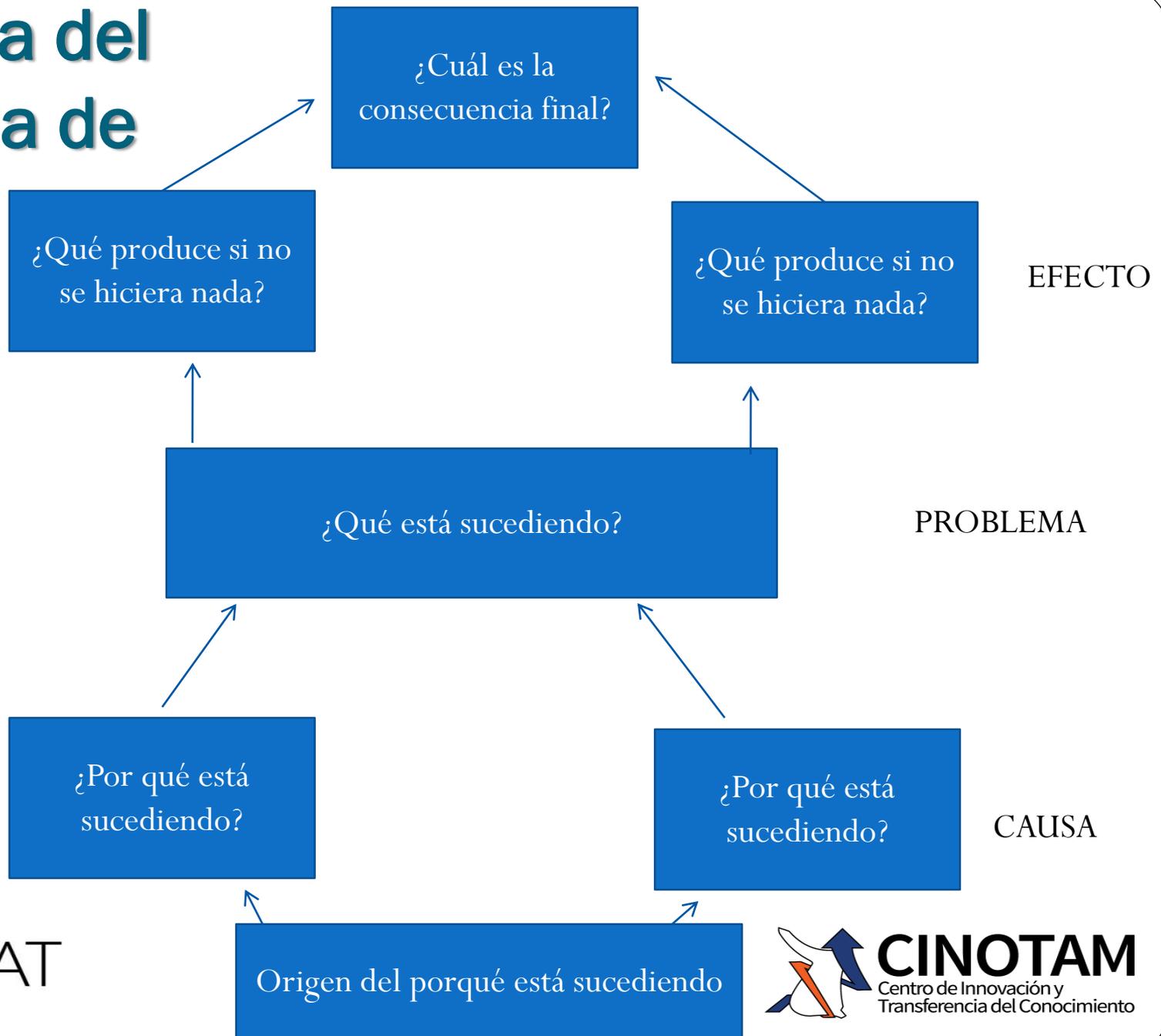
La relación causa y efecto para problemas públicos es compleja, ya que en la mayoría de las situaciones los efectos son confundidos como causas y al dar solución a través de programas públicos a las causas no logra abatirse. Por ejemplo el problema de pobreza alimentaria propicia la articulación de una batería de proyectos y programas que de manera paliativa como lo son las despensas, desayunos escolares, etc; pero no se preguntan cuáles son las causas que originaron la falta de acceso a la alimentación, que puede ser la falta de ingreso... Pero ¿Por qué las personas no pueden generar ingresos para alimentarse?, por la falta de trabajo permanente o temporal, y ¿porqué no pueden obtener un trabajo? Por la falta de oportunidades laborales, y esto puede deberse por la ausencia de competencias laborales que demanda el mercado o por una desaceleración en la economía, y así sucesivamente... Como podemos identificar, existen relaciones de causas y efectos que se convierten en un círculo vicioso... que para romperlo se requieren de intervenciones multidimensionales y transversales.



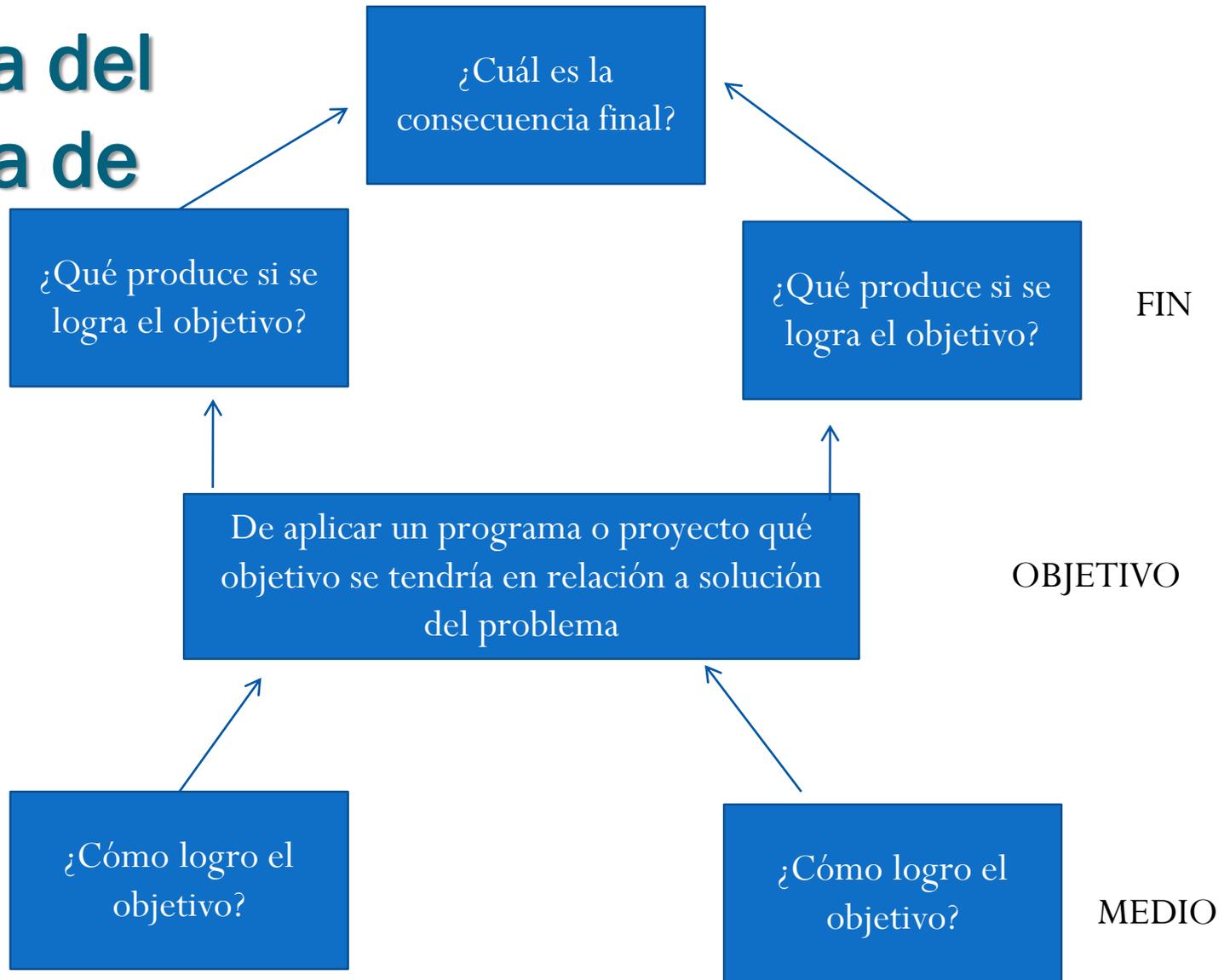
Para encontrar la causa de un problema debemos preguntarnos qué fue lo que lo originó.



Esquema del diagrama de árbol



Esquema del diagrama de solución



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

UAT



CINOTAM

Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento

**El segundo factor que se evalúa es la Contribución a las metas y objetivos nacionales, estatales y municipales.
Los criterios a revisar son:**

- a) Relación del Propósito con los objetivos Nacionales, estatales, municipales.
- b) Determinación de la incidencia del programa en líneas estratégicas y objetivos del Plan Estatal, Municipal e Institucional.
- c) Determinación de la incidencia del programa con Objetivos Internacionales.

Se elabora la Misión , Visión, Objetivos

MISIÓN

Contesta lo que se hace en la organización, dónde lo hace, cómo lo hace y para quién se hace.

Objetivos

Lo que se quiere lograr para alcanzar la Visión.

VISIÓN

Determina cómo se ve la Organización en un Largo Plazo.

Estrategias

El Plan de acción que se realizará para alcanzar los objetivos y metas.

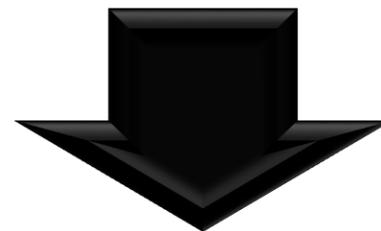
Cuando se comprende la dimensión del Problema, la Situación Actual, las Fortalezas y Debilidades, se pronuncia una Visión Global a donde se quiere llegar, una Misión Pública y un Objetivo a Largo Plazo.

VISIÓN DEL ESTADO NUEVO LEÓN PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015-2030

Hacer de Nuevo León un estado líder con niveles sostenibles de desarrollo económico, social, humano y ambiental, garantizando así el bienestar de todos sus habitantes. Esto se logrará a través de una ciudadanía comprometida e instituciones eficaces que muestren respeto a la legalidad en todas sus acciones. El desempeño en lo económico, social, humano y ambiental será comparable al de países desarrollados.

VISION DE MÉXICO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018

Hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución.



IUAT



ELABORANDO UNA MISIÓN

Misión del Ministerio de Educación Chile:

El Ministerio de Educación de Chile **es el órgano rector del Estado** encargado de **fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, a través de una educación humanista democrática, de excelencia y abierta al mundo en todos los niveles de enseñanza; estimular la investigación científica y tecnológica y la creación artística, y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación.** Del mismo modo, esta institución es la llamada a velar por los derechos de todos los estudiantes, tanto de establecimientos públicos como privados.

La misión del Ministerio de Educación **es asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad** que contribuya a la formación integral y permanente de **las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la educación parvularia hasta la educación superior.**

La Misión de la Secretaría de Gobernación de CDMX es:

Ser una dependencia que conduzca eficazmente la política interna del Estado, así como la coordinación de los asuntos encomendados a las dependencias del Ejecutivo Estatal, para la consolidación de un gobierno de resultados, preservando la estabilidad de las instituciones públicas y la solución de las demandas sociales, en un ambiente de seguridad.

- ¿Quién es?
- ¿Qué Hace?
- ¿Cómo lo Hace?
- ¿Para quién lo Hace?



UAT



CINOTAM
Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento

OBJETIVO A LARGO PLAZO, ESTRATEGIAS Y METAS

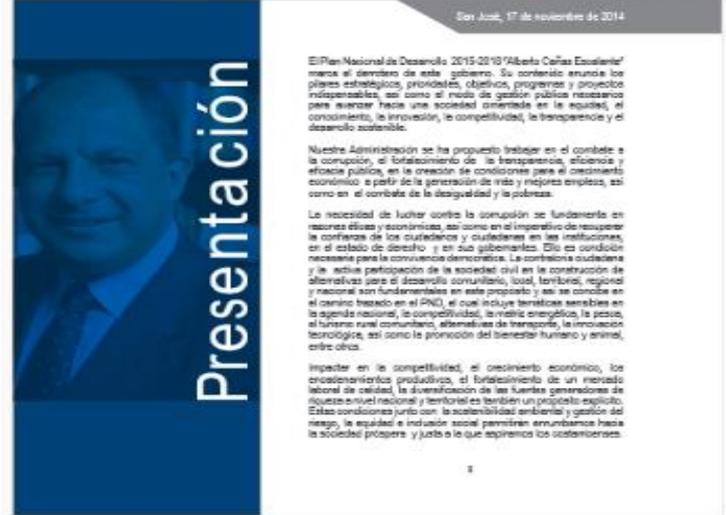
Abstracto de PND Costa Rica : 2015-2016

Infraestructura de calidad en Centros Educativos

Las brechas existentes entre los centros educativos en materia de infraestructura y equipamiento constituyen un problema que afecta directamente las posibilidades de modernizar y dinamizar la educación nacional. En los últimos años, la inversión promedio anual en construcción ampliación y mantenimiento de instalaciones educativas pasó de US\$7 a US\$30 millones, con una cobertura del 68,34 %. No obstante, el déficit de infraestructura se mantiene y este es mayor para los centros educativos en zonas de menor desarrollo, donde el problema se atendió parcialmente y el aumento en la inversión no se tradujo en soluciones integrales para esos centros educativos.



OBJETIVO
¿Qué se quiere lograr?



Una vez realizado el diagnóstico, identificando fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se identifica una Visión y Misión donde se refleja a dónde se quiere llegar... La siguiente fase es definir prioridades, para ello la planeación participativa contribuye a determinar cuales serán las prioridades.

OBJETIVO A LARGO PLAZO, ESTRATEGIAS Y METAS

Abstracto de PND Costa Rica : 2015-2016

El déficit de infraestructura y las brechas existentes obligan a priorizar y planificar inversiones que garanticen niveles apropiados y homogéneos de calidad y funcionamiento. Se busca **priorizar la inversión en edificaciones educativas de calidad en regiones de menor desarrollo** para corregir las asimetrías entre los centros educativos que permita resolver no solo las necesidades más apremiantes, sino brindar soluciones integrales a la altura de sus necesidades, para atender 16,061 nuevos espacios educativos que corresponde a 75% de soluciones para el 2018.

ESTRATEGIA

Plan de acción para alcanzar el objetivo general

Líneas de acción



ACCIONES GLOBALES
QUE EJECUTARÁN LAS
DEPENDENCIAS DE
MANERA TRANSVERSAL
O UNIDIMENSIONAL
PARA ALCANZAR LOS
OBJETIVOS NACIONALES



METAS

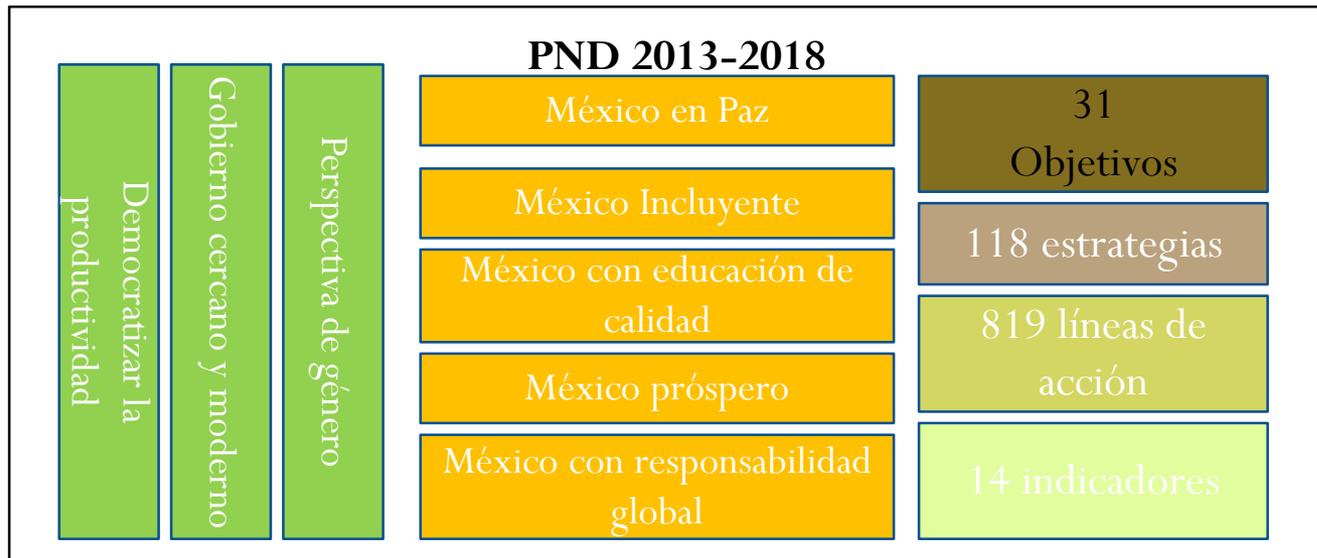
16,061 ESPACIOS EDUCATIVOS



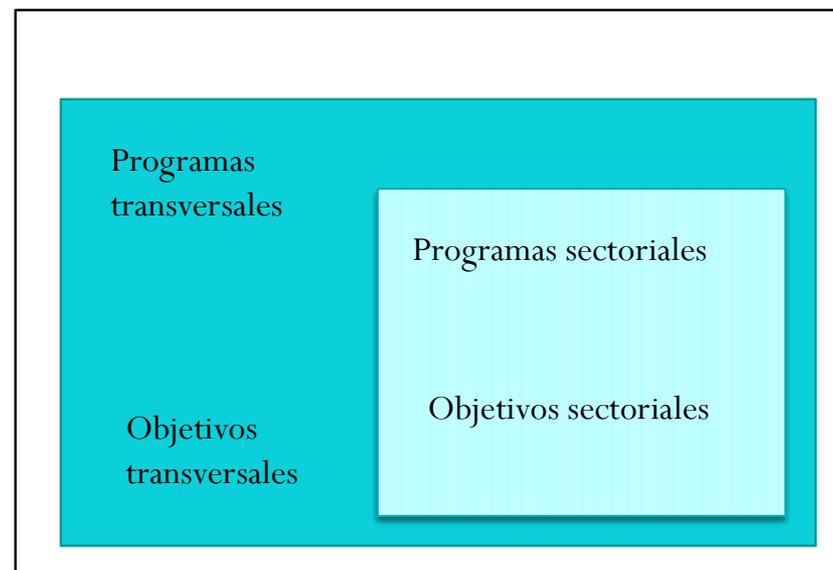
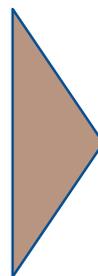
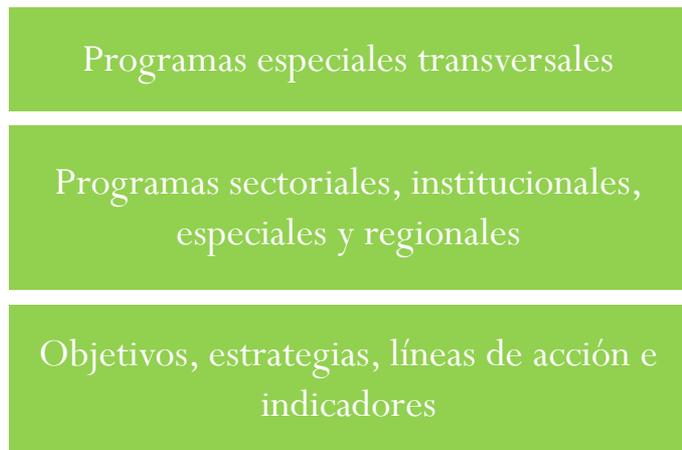
UAT



¿Cuál es la Planeación Estratégica del Gobierno de México?



ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PND 2013-2018



Objetivo estratégico de la dependencia

Programa Presupuestario

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA DE LA CLAVE PRESUPUESTARIA

GRUPO FUNCIONAL

FUNCIÓN

SUBFUNCIÓN

PROGRAMAS

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

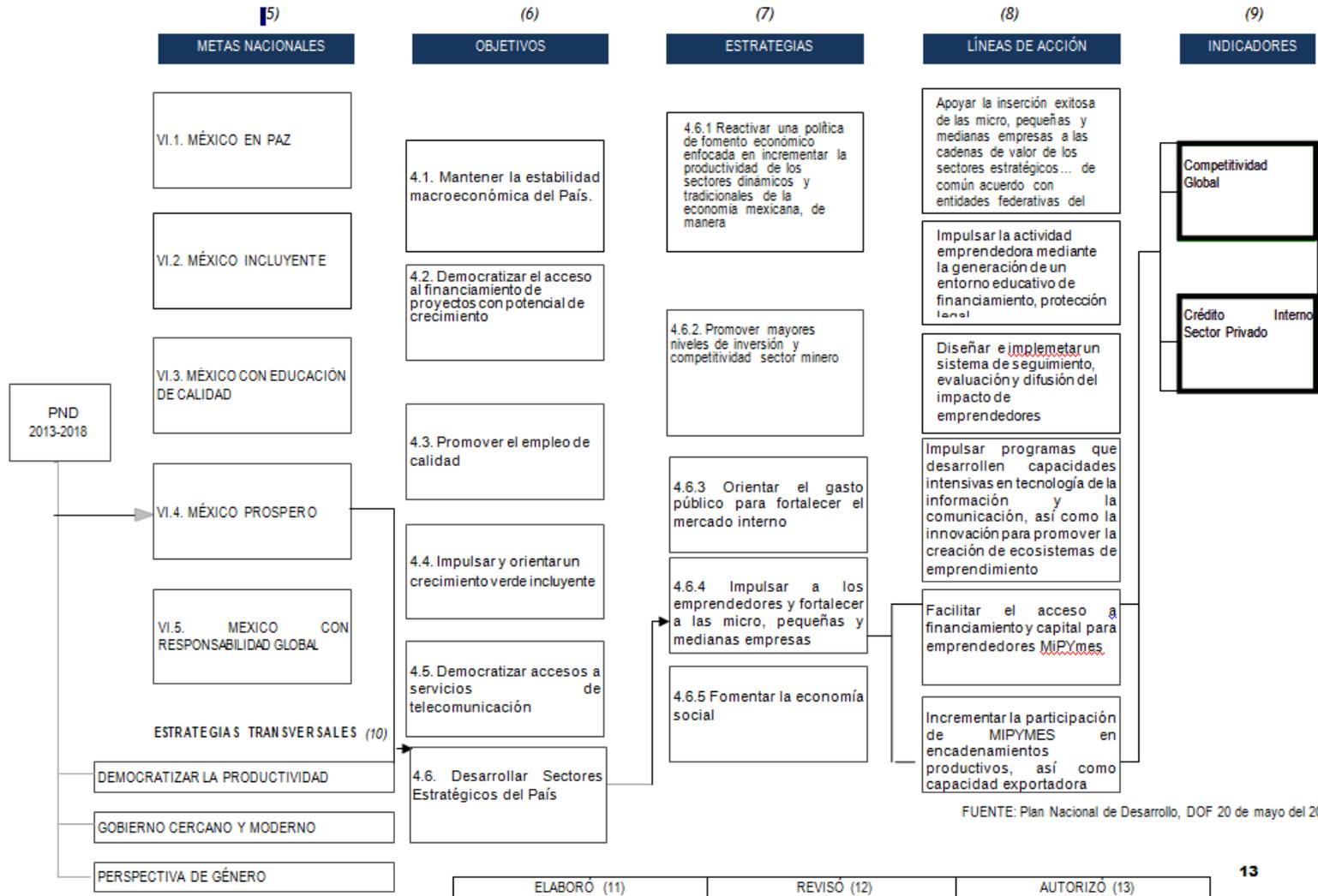
FIN

PROPÓSITO

COMPONENTES

ACTIVIDADES

MAPA DE ALINEACIÓN AL PND 2013-2018 DEL PROGRAMA "DESAFIO EMPRENDEDOR REYNOSA".



FUENTE: Plan Nacional de Desarrollo, DOF 20 de mayo del 2013.

MAPA DE ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022 DEL PROGRAMA DE DESAFIO EMPRENDEDOR REYNOSA

METAS/OBJETIVOS PLANTAM

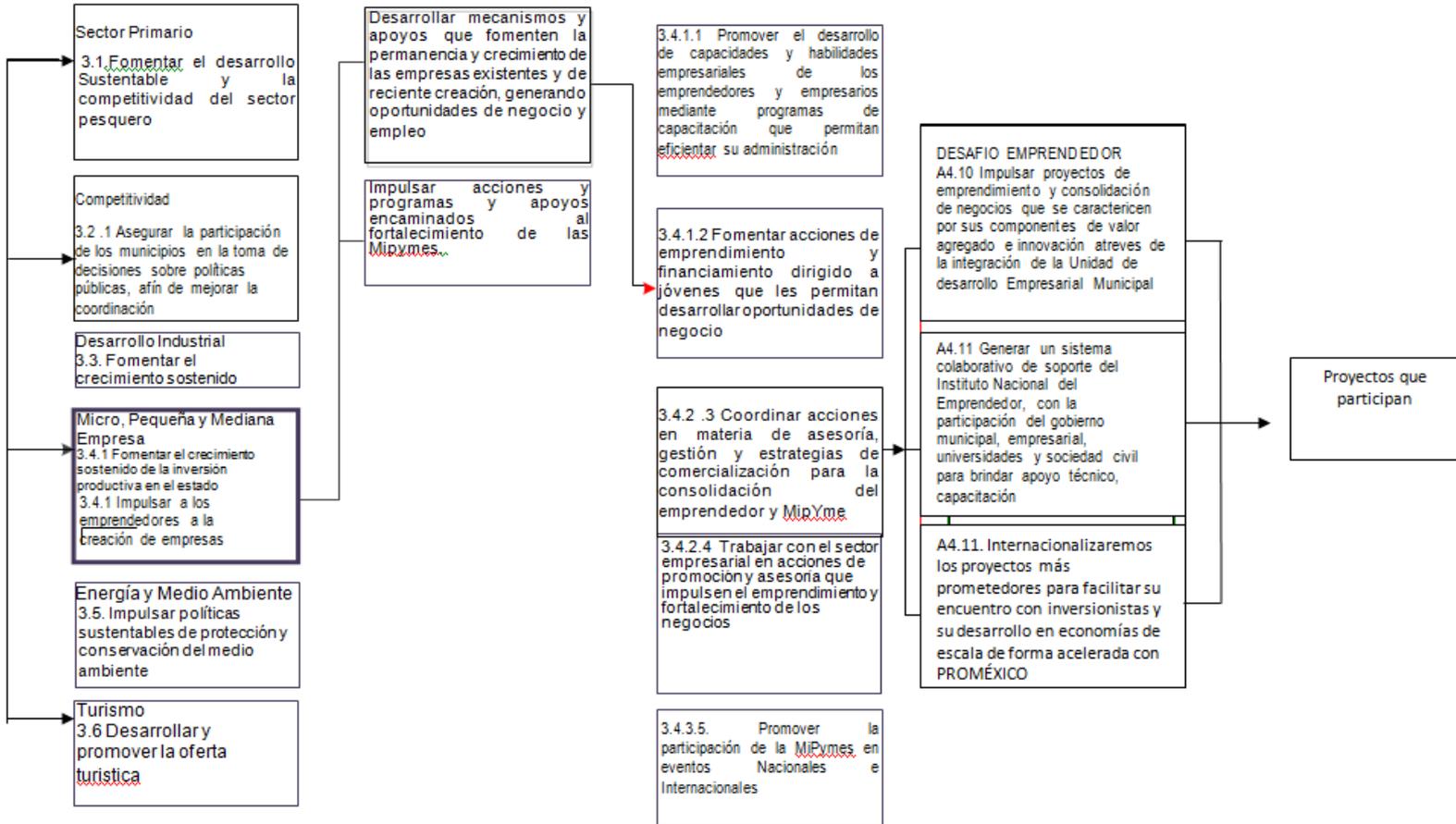
(5) ESTRATEGIAS

(6) LINEAS DE ACCION (7)

ESTRATEGIA LINEA (8) DE ACCION

INDICADORES (9)

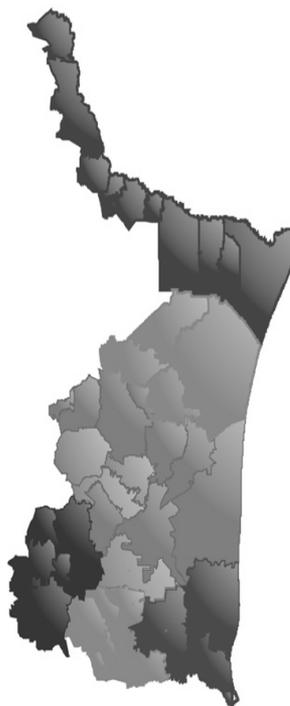
III.- Desarrollo Económico Sostenible



El tercer factor que se evalúa es la determinación de la Población Objetivo:

- i) Definición de la población potencial y objetivo, con una metodología que permita su cuantificación y medida, así como establecer mecanismos para actualizarla (debe estar desagregada por localidad según sea el caso, ageb, sexo, edad, etc).
- j) La existencia de un padrón de beneficiarios y seguimiento del proceso de entrega o recepción del beneficio otorgado por el programa (monetario, no monetario, ambos).
- k) La recolección de información socioeconómica del beneficiario y su proceso de actualización.

En el Estado de Tamaulipas existen 208 mil 940 hogares con jefatura femenina, lo que representa el 25% del total de hogares (INEGI:2010), aplicando el índice de vulnerabilidad por género se identifica que el 64% (135 mil 620) de los hogares con jefatura femenina se encuentran vulnerables, y 52 mil 235 de ellos se encuentran en situación de marginación (CONEVAL;2011), haciendo un análisis de concentración de la población se identifica que el 72.11% de estos hogares se concentran en los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, San Fernando, Victoria, Tampico y Madero, de los cuales el 81% (en promedio) son hogares familiares, y el 35% de ello son ampliados y 62% nucleares.



REGIÓN	HOGARES CON MUJERES JEFAS DE FAMILIA	HOGARES EN CONDICIONES DE MARGINACION
FRONTERA	104,872 50%	26,218
VALLE DE SAN FERNANDO	3,497 1.6%	874
CENTRO	29,198 13.9%	7,300
SERRANA	2,314 1.1%	579
MANTE	11,504 5.5%	2,876
SUR	57,555 27.5%	14,389

Fuente: INEGI, Censo Poblacional de Vivienda 2010.



UAT



CINOTAM
Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento



UAT



CINOTAM
Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento

1.6%

41.5%

11%

18%

81.60% de los Hogares son Familiares de los cuales 66% son Nucleares y 30.3% Ampliados

77% de los Hogares son Familiares de los cuales 58% son Nucleares y 35.6% Ampliados

81.3% de los Hogares son Familiares de los cuales 57.41% son Nucleares y 39.49% Ampliados

79% de los Hogares son Familiares de los cuales 57% son Nucleares y 39.2% son Ampliados

El 72.11% de las Mujeres en Vulnerabilidad se concentran en: Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, San Fernando, Victoria, Tampico y Madero.

Fuente: INEGI, Censo Poblacional de Vivienda 2010.



UAT

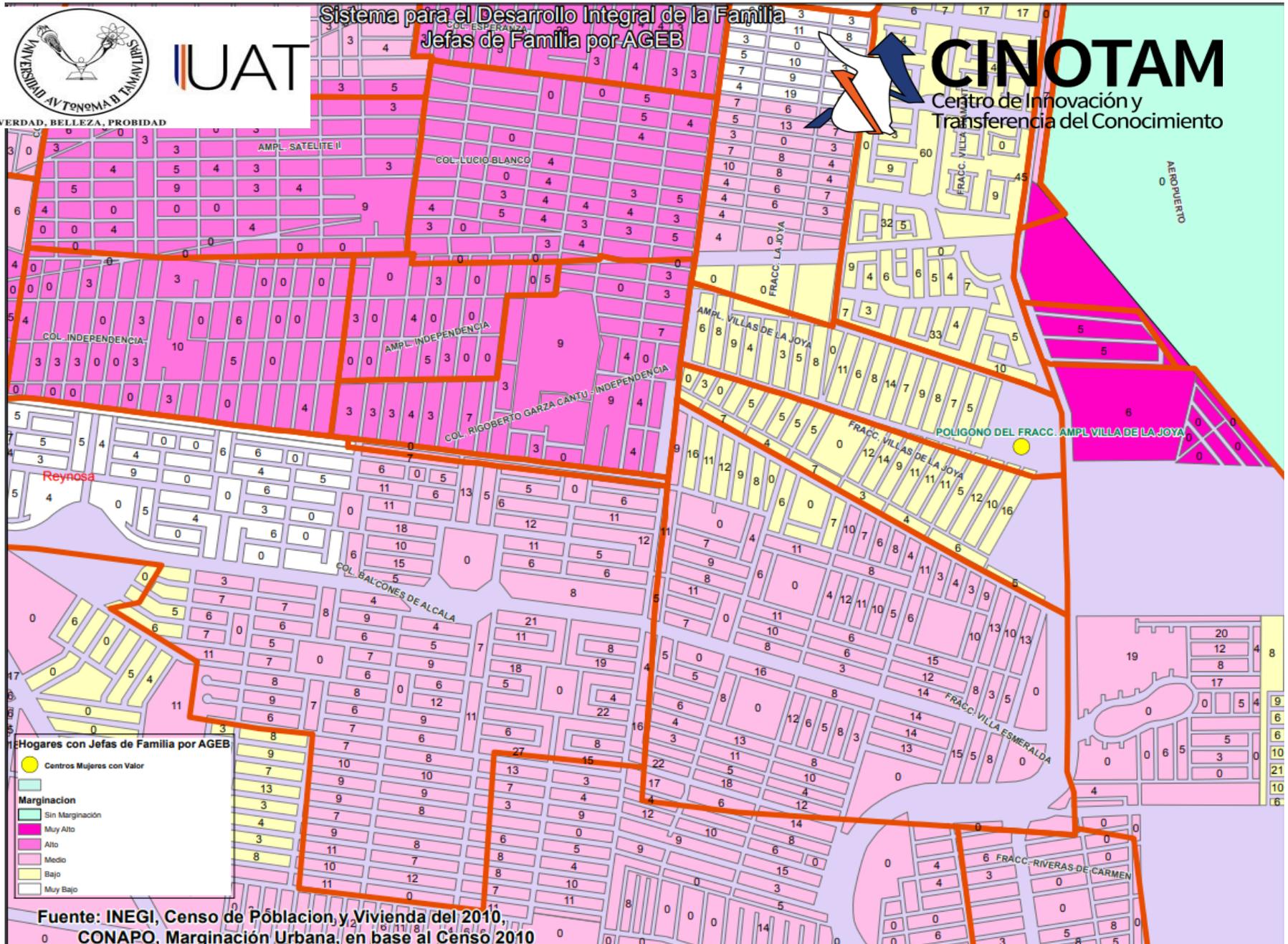
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jefas de Familia por AGEB



CINOTAM

Centro de Innovación y
Transferencia del Conocimiento

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Fuente: INEGI, Censo de Poblacion y Vivienda del 2010,
CONAPO, Marginalion Urbana, en base al Censo 2010



UAT



Definiendo Población Objetivo

- 1.- ¿Quiénes demandan los servicios o bienes públicos?
- 2.- ¿Cuáles son las características que definen a la población demandante?
- 3.- ¿Dónde se sitúa la población demandante?
- 4.- ¿Con los recursos que se disponen cuánta población demandante se va atender?
- 5.- ¿Cuánta población quedará postergada?
- 6.- ¿Cuáles serán los criterios de elegibilidad?
- 7.- ¿Cómo se verificará que la población beneficiada cumpla con los criterios?
- 8.- ¿Cómo se actualiza el padrón?

El cuarto y quinto factor que se evalúa es la lógica horizontal y vertical de la MIR:

VERTICAL

- 1.- Relación causal entre actividades y componentes
- 2.- Relación causal entre componentes y propósito
- 3.- Relación causal entre propósito y fin.

HORIZONTAL

- 1.- Relación causal entre medios e indicadores
- 2.- Relación entre los indicadores y las actividades
- 3.- Relación de los indicadores y los componentes
- 4.- Relación de los indicadores y el propósito
- 5.- Relación de los indicadores y el fin



UAT



La Metodología del Marco Lógico contempla el análisis del Problema, los involucrados, jerarquías de objetivos y selección de una estrategia de implementación óptima, el producto de esta metodología es la Matriz de Marco Lógico, la cual resume lo que el proyecto pretende hacer y cómo, cuáles son los supuestos claves y cómo los insumos y productos del proyecto serán monitoreados y evaluados.



Identificar el Problema



Definir un Fin, propósito, componentes y actividades.
Es decir una Visión, Objetivos, estrategias, metas y acciones.

Lectura del Marco Lógico



Quiénes son los involucrados

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/RIESGOS CRÍTICOS
Meta / Efecto	META			
Causa / Efecto	PROPÓSITO			
	PRODUCTOS (o Componentes)			
	INSUMOS (o Actividades)			

Matriz de Marco Lógico



Alternativas de solución

SED

Sistema de evaluación del desempeño

COMPONENTES DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO (MIR)



Como habíamos estudiado en el Módulo anterior, la MIR es la segunda fase de la MML, y es el resumen de los aspectos más importantes de un proyecto.

La MIR está compuesta por cuatro columnas:

- a. Resumen Narrativo (RN)
- b. Indicadores (I)
- c. Medios de Verificación (MV)
- d. Supuestos (S)

RN	I	MV	S

La MIR está compuesta por cuatro renglones:

- 1.- Fin (F)
- 2.- Propósito (P)
- 3.- Componentes (C)
- 4.- Actividades (A)

F
P
C
A

RESUMEN NARRATIVO: *Fin*

Resumen Narrativo

Fin

Propósito

Componente

Actividades



El fin representa un objetivo de desarrollo que generalmente obedece a un nivel estratégico (políticas de desarrollo), es decir, ayuda a establecer el contexto en el cual el proyecto encaja, y describe el impacto a largo plazo al cual el proyecto, se espera, va a contribuir.

Deben enfatizarse dos cosas acerca del Fin. Primero, no implica que el proyecto, en sí mismo, será suficiente para lograr el Fin. Es suficiente que el proyecto contribuya de manera significativa su logro. Segundo, su definición no implica que se logrará poco después de que el proyecto esté en funcionamiento. Es un Fin a largo plazo al cual contribuirá la operación del proyecto.



Mejorar el bienestar

WWW.FOTOSFOX.COM

Ejemplo
Reducir la pobreza
Reducir la tasa de mortandad materna
Aumentar la esperanza de vida

Resumen narrativo: Propósito

Resumen Narrativo
Fin
Propósito
Componente
Actividades



El propósito describe directamente lo que se va a lograr al ejecutar los componentes y las actividades del proyecto, es el logro al finalizar el proyecto.

Solo debe describirse un propósito para un proyecto con el fin de dar una mayor claridad a lo que se quiere lograr.



300 mil familias en pobreza extrema alimentadas

Ejemplo

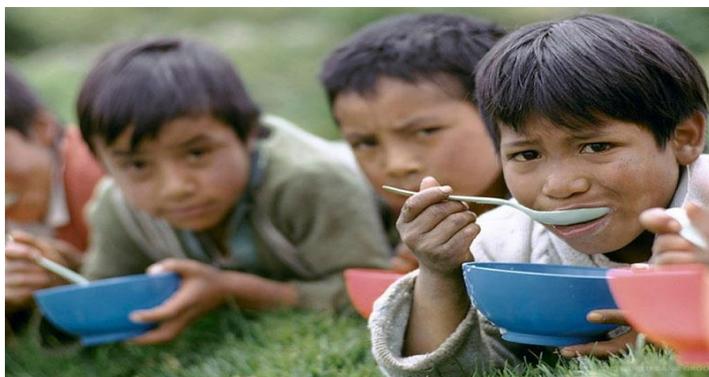
Calidad de la educación incrementada
Organizaciones de la Sociedad colaboradoras en problemas de orden social

Resumen narrativo: Componente

Resumen Narrativo
Fin
Propósito
Componente
Actividades



Los componentes son los entregables para poder lograr el propósito, es decir son las obras, estudios, servicios y capacitación específica que, de ejecutarlos correctamente, se produce el Propósito



300 mil paquetes alimentarios entregados



100 mil huertos construidos

Resumen narrativo: actividades

Resumen Narrativo

Fin

Propósito

Componente

Actividades



Las Actividades son aquellas que se deben ejecutar para poder producir el componente e implican recursos (de ellas se desprende información para la elaboración del presupuesto)

Es importante elaborar una lista detallada de Actividades debido a que es el punto de partida del plan de ejecución, las cuales deben estar en orden cronológico y agrupadas por componente. Sin embargo, la matriz no debe incluir todas las actividades, se sugiere presentar separadamente el detalle de acciones, con sus tiempos y recursos, de tal manera que la ejecución se vincula en forma directa con el diseño del proyecto.

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
REGIÓN DEL MAULE
PROGRAMA DE AGUA POTABLE RURAL

LICITACIÓN PÚBLICA

Obra:
1.- Obras de Conservación Servicio APR Lora.

Requisitos Participantes:
Registro de Contratista de Obras Menores del MOP, Especialidad 7 O.M., Categoría A o superior, o su equivalente en el registro de Obras Mayores, Especialidad 5 O.C., categoría Tercera B o superior.

Presupuesto (Con Impptos.): \$79.988.810.-

Entrega de Antecedentes: Hasta el 13/06/2014.

Requisito : Comprobante depósito bancario en cuenta corriente N°216-04601-07 Banco de Chile, a nombre de Nuevosur S.A., RUT 96.963.440-6.-

Se debe enviar comprobante de depósito o transferencia electrónica a Nancy Vera (correo nancy.vera@nuevosur.cl), hasta el 20/06/2014 a las 18:00 hrs.

Lugar de Entrega de Antecedentes: Oficinas de Nuevosur S.A., Planta San Luis S/N, sector Monte Baeza, Talca.

Lugar de Aperturas: Sala de reuniones APR Nuevosur S.A., Planta San Luis S/N, sector Monte Baeza, Talca.

Valor Antecedentes : \$ 40.000.-

Apertura Técnica : 26 de Junio de 2014

Apertura Económica : 27 de Junio 2014

Unidad Técnica :

Ejemplo



Proceso de compra de los insumos alimentarios

Capacitación

Lógica vertical

La matriz de marco lógico, se construye de forma tal que se puedan examinar los vínculos causales de abajo hacia arriba entre los niveles de objetivos, a esto se le denomina Lógica Vertical.

Si el proyecto está bien diseñado, lo que sigue es válido:

- Las Actividades especificadas para cada Componente son necesarias para producir el Componente;
- Cada Componente es necesario para lograr el Propósito del proyecto;
- No falta ninguno de los Componentes necesarios para lograr el Propósito del proyecto;
- Si se logra el Propósito del proyecto, contribuirá al logro del Fin;
- Se indican claramente el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades;
- El Fin es una respuesta al problema más importante en el sector.

Resumen Narrativo	
Fin	Reducir la proporción de la población que vive en extrema pobreza
Propósito	300 mil Familias Alimentadas Nutritivamente
Componente	1.- Suministro de Paquetes alimentarios 2.- Instalación de Huertos Comunitarios
Actividades	1.1. Adquisición de Paquetes alimentarios 1.2. Integración del Padrón de beneficiarios 1.3 Distribución de los Paquetes 2.1 Adquisición de Semillas y equipo para instauración de huertos 2.2. Capacitación para la instalación y cuidado de Huertos 2.3 Padrón de Beneficiarios 2.4 Distribución

INDICADORES: FIN Y PROPÓSITO

Los indicadores presentan información necesaria para determinar el progreso hacia el logro de los objetivos establecidos por el proyecto.

Resumen Narrativo		Indicadores
Fin	Reducir la proporción de la población que vive en extrema pobreza	
Propósito	300 mil Familias Alimentadas Nutritivamente	
Componente	1.- Suministro de Paquetes alimentarios 2.- Instalación de Huertos Comunitarios	
Actividades	1.1. Adquisición de Paquetes alimentarios	



Los indicadores hacen específicos los resultados esperados en tres dimensiones: cantidad, calidad y tiempo.

Los indicadores deben medir el cambio que puede atribuirse al proyecto, y deben obtenerse a costo razonable, preferiblemente de las fuentes de datos existentes.



Ejemplo:
Hacer que se cumplan las normas sanitarias en la laguna madre.
Reducir el nivel de coliformes por debajo de 1000 por cada 100 ml.

INDICADORES: COMPONENTES

Los indicadores ayudan a monitorear el cumplimiento de los componentes, con el fin de alcanzar el propósito.

Resumen Narrativo		Indicadores
Fin	Reducir la proporción de la población que vive en extrema pobreza	
Propósito	300 mil Familias Alimentadas Nutritivamente	
Componente	1.- Suministro de Paquetes alimentarios 2.- Instalación de Huertos Comunitarios	
Actividades	1.1. Adquisición de Paquetes alimentarios	



Los indicadores de los Componentes son descripciones breves de los estudios, capacitación y obras físicas que suministra el proyecto. La descripción debe especificar cantidad, calidad y tiempo.



Ejemplo:
300 mil dotaciones alimentarias entregadas

INDICADORES: ACTIVIDADES

Los indicadores sirven para monitorear las actividades realizadas y las brechas entre lo alcanzado y lo planeado, el cumplimiento de ellas contribuye a obtener los componentes.

Resumen Narrativo		Indicadores
Fin	Reducir la proporción de la población que vive en extrema pobreza	
Propósito	300 mil Familias Alimentadas Nutritivamente	
Componente	1.- Suministro de Paquetes alimentarios 2.- Instalación de Huertos Comunitarios	
Actividades	1.1. Adquisición de Paquetes alimentarios	



El presupuesto del proyecto aparece como el indicador de Actividad en la fila correspondiente. El presupuesto se presenta por el conjunto de actividades que generan un Componente.



Ejemplo:
Número de personas capacitadas para instalar huertos comunitarios.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La Matriz de marco lógico indica dónde el ejecutor o el evaluador pueden obtener información acerca de los indicadores. Es recomendable la elaboración de un sistema de evaluación de desempeño basado en los indicadores con el fin de controlar y monitorear la consecución de los Objetivos del Plan Institucional y Plan de Desarrollo

Resumen Narrativo		Indicadores	Medios de Verificación
Fin	Reducir la proporción de la población que vive en extrema pobreza		
Propósito	300 mil Familias Alimentadas Nutritivamente		
Componente	1.- Suministro de Paquetes alimentarios 2.- Instalación de Huertos Comunitarios		
Actividades	1.1. Adquisición de Paquetes alimentarios		

ABSTRACTOS DE UN INFORME DEL 75% DE LA AUDITORÍA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

- **Procedimiento 1.** Evaluación del Diseño del Programa de Becas Escolares, conforme a la Metodología de Marco Lógico (MML) y mediante la aplicación del Cuestionario de Evaluación sustentado en los Términos de Referencia (TdR) emitidos por el CONEVAL.
- **Resultado:**
 1. El Diagnóstico del programa de XXXX, no presenta una problemática social, por ende, no se vislumbra el cambio social que se pretende alcanzar. Por lo tanto, los esfuerzos del Municipio en la ejecución de la política pública no lograrán impactos significativos.
 2. En el análisis de la lógica vertical, se identifica que las xxxxs constituyen los componentes de un solo fin: reducir el rezago educativo y la deserción escolar, problema social que no ha sido identificado en la MIR, por lo que los componentes no están orientados a la consecución de un propósito y un fin.
 3. Las actividades no contribuyen a orientar que los componentes se dirijan a la población objetivo.
 4. Cuenta con un Control Interno de las acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos para dar consecución al programa.
- **Acciones.** Elaborar un documento que muestre la metodología para la implementación de un Diagnóstico, utilizando el árbol del problema y técnicas de identificación de problemas, que identifiquen la causa, la creación de valor público y el impacto.

CRITERIO		EVALUACIÓN
DISEÑO	Revisar la existencia sistemática de una lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación municipal (sea su caso), estatal, sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y el marco normativo aplicable, así como la complementariedad y transversalidad con otros programas.	
PLANEACIÓN ORIENTADA A RESULTADOS	Verificar que la planeación y orientación a resultados del programa esté constituida en base a la metodología del Marco Lógico.	
COBERTURA	Determinar la congruencia y consistencia de la estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.	
PROCESOS	Verificar que los procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa auditado o normatividad aplicables sean suficientes para la consecución de los resultados deseados.	
CONTROL	Verificar la existencia de mecanismos de rendición de cuentas.	
EVALUACIÓN	Revisar que el programa cuenta con procesos claros y sistematizados que permitan recabar información suficiente para determinar el grado de cumplimiento de los resultados del programa y la satisfacción del usuario.	
IMPACTO	Analizar la consistencia y congruencia entre el planteamiento del problema, el programa y si los resultados que se obtienen son consistentes con el objeto de su creación.	



GRACIAS

El propósito del Informe es que las administraciones (federal, estatales y municipales) trabajen con **evidencia e información** para la elaboración, monitoreo o evaluación de sus **planes y programas de gobierno**.



La que se mide se puede mejorar

www.cinecol.org.mx

Dra. Alma Amalia Hernández Ilizaliturri

ailizaliturri@uat.edu.mx